

Códice Veinte Mazorcas

María de Lourdes Bejarano A.

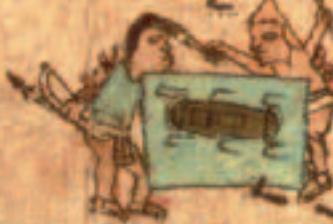
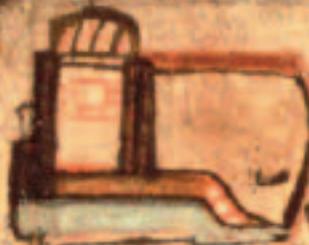
Originario de la región mixteca-nahua-tlapaneca, Veinte Mazorcas es un documento de 76 x 51 centímetros. Una sola hoja en papel nativo (*ficus*) que contiene cuatro relatos distintos que fueron añadiéndose con el paso del tiempo.

En el actual estado de Guerrero se han localizado diversos documentos que por su valor histórico resultan relevantes. Entre ellos están manuscritos pictográficos como el Lienzo de Tlapa y los códices Azoyú I y II, conjunto que, junto con el Códice Veinte Mazorcas, nos narran hechos históricos, litigios, genealogías y eventos que ocurrieron en gran parte del territorio guerrerense.

El *Códice Veinte Mazorcas*, en particular, es de interés ya que forma parte de un cuerpo mayor de documentos pictográficos de la región llamada mixteca-nahua-tlapaneca, que ha sido poco difundido y, a diferencia de los otros códices mencionados, se encuentra en el extranjero.

El original de este manuscrito se localiza en París, y se desconoce cómo y cuándo pasó a formar parte de la Biblioteca Real de Francia (hoy Biblioteca Nacional de Francia). Se encuentra resguardado junto con los 385 documentos mexicanos que pertenecieron a la Colección Aubin-Goupil y que fueron donados a la biblioteca en 1898 por la viuda del señor Goupil a la muerte de éste.

Aunque se ha encontrado que este códice formó parte de un litigio del siglo XVIII, la primera descripción que se tiene de este manuscrito es del 27 de diciembre de 1885, cuando José F. Ramírez, conservador del Museo Nacional de México, escribe su *Noticia de los manuscritos mexicanos que se conservan en la Biblioteca Imperial de París*. En este trabajo aparece catalogado con el número 8 de la colección.



Actualmente, el código se encuentra en el repositorio de códices y manuscritos del Fondo Mexicano del Departamento de Manuscritos Orientales de la Biblioteca Nacional de Francia, clasificado con el número 391.

El nombre de “Veinte Mazorcas” le fue asignado por el investigador Robert Barlow en 1950 (Barlow, 1994, págs. 67-67), con base

El nombre de “Veinte Mazorcas” le fue asignado por el investigador Robert Barlow en 1950, con base en un glifo que identificó en el documento

en un glifo que identificó en el documento y que consiste de una mazorca (*centli*), el glifo del agua (*atl*), un cerro (*tepetl*) y cuatro columnas con cinco pequeñas rayas que dan un total de 20. De este sitio salen y convergen diversos caminos representados por huellas de pies que van hacia otros poblados.

Descripción

El código consta de una sola hoja de papel nativo (*ficus*) con glosas en español, náhuatl y mixteco, escritas por diversos escribanos. Los colores que se aprecian son grana, naranja, rosa, café y diferentes tonos de azul y verde. Carece de sombreado y podría decirse que su perspectiva responde a la utilizada en los documentos indígenas.

En la actualidad el Código Veinte Mazorcas está enmarcado con un cristal. El soporte se encuentra montado sobre un lienzo de color arena y éste, a su vez, sobre otro lienzo del cual se alcanza a ver la trama en el extremo derecho, en la parte inferior de la hoja. En este sitio el documento está muy destruido, así como, en un menor grado en los márgenes izquierdo y derecho. De igual forma

contiene pequeños orificios hechos por los insectos, que en ocasiones son como pequeñas galerías que dañan las imágenes.

El documento mide 76 por 51 centímetros, y está integrado por segmentos de papel de diferentes tamaños y formas. Se han identificado tres marcas verticales de dobleces que a su vez dividen el código en cuatro fracciones, debido, probablemente, a la forma en que fue guardado. De igual manera, tiene una mancha en donde se encuentra el glifo que parece un árbol invertido, lo que señala que estuvo en contacto con algún líquido.

En la parte inferior derecha de la hoja tiene un sello que anota: “*Bibliothèque Française Royale*”, con una corona al centro y una letra M, lo que pudiera indicar la

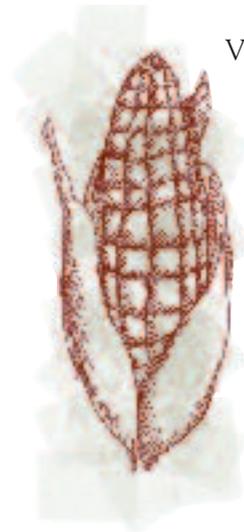
época en que llegó el documento a Francia. Probablemente fue antes de 1792, ya que en esa fecha, con motivo de la revolución, fueron incautadas las bibliotecas de la nobleza y la biblioteca cambió de nombre por el de *Bibliothèque Nationale*.

Se alcanza a distinguir un marco café pintado alrededor del código, posiblemente realizado por el *tlacuilo* (escritor-pintor), aunque hay algunas imágenes que se le añadieron encima. Se puede observar, junto al marco café, una línea naranja muy delgada en el marco superior que baja por el lado izquierdo hasta una glosa que anota “*tlacuilotzintepéc*”, y por el lado derecho hasta una tercera mojonera. Estas marcas color naranja pudieron ser bocetos sobre los cuales el *tlacuilo* pintó la versión definitiva.

Se propone que su época de realización original fue en los primeros años de la colonia, ya que aunque se siguió un estilo indígena tradicional, el soporte no es en forma de biombo, como se conocen los documentos prehispánicos. Este manuscrito fue reutilizado en diversas ocasiones, ya que, como se verá más adelante, cuenta cuatro relatos diferentes.

Cuando se observa el código por primera vez lo primero que se identifica es un río que lo divide verticalmente por la mitad. A ambos lados de la corriente de agua se encuentra una línea genealógica con una serie de señores sentados en sus *tepotzoicpalli* (asientos con respaldo), lo que indicaría su alta jerarquía. Al parecer, las cuerdas que unen a los señores que se localizan a la derecha del río fueron dibujadas en una época posterior y los personajes estaban originalmente sueltos, es decir, no los unía un mecate. Todos estos personajes portan su antropónimo, es decir, su nombre anotado pictográficamente.

Asimismo, en los márgenes izquierdo, superior y derecho del manuscrito están representados 17 pequeños montículos, de los



cuales a algunos se les distingue una pequeña cruz, que en la mayoría de los casos se encuentran bastante borradas. Estos montículos se han identificado como mojoneras para delimitar un área geográfica determinada.

En el códice están diseminados diversos topónimos (nombres de lugar representados en forma pictográfica) de pueblos considerados como pertenecientes a la antigua provincia de Tlapa en Guerrero (se toma aquí el concepto de provincia propuesto por Robert Barlow en su obra *The Extent of the Empire of the Culhua Mexica*, 1949, pág. 2, donde señala que “*The place names of a given page prove to be geographically contiguous on modern maps, and so it is evident that the towns were regarded as a unit, as all having something in common. I have called each region thus indicated a ‘provincia’*”; “Los nombres de lugar en una lámina determinada prueban ser geográficamente contiguos en los mapas modernos, y por lo tanto es evidente que los poblados eran vistos como una unidad, teniendo todos algo en común. He llamado, por lo tanto, a cada región una ‘provincia’”. Traducción personal). En el margen inferior se localizan seis topónimos con diferentes personajes junto a cada uno, lo que indica una relación entre ellos; probablemente se trata de los gobernantes de cada uno de esos sitios. En el margen derecho se localizan otros tres topónimos asociados cada uno con un personaje. Dentro del documento se encuentran entre otros topónimos, el de Itzcuinatoyac, anotado con un perro echado, Chimaltepec, con un *chimalli* o escudo, y Malinaltepec, con un cerro con hierba encima.

Casi al centro del manuscrito se localiza el compuesto glífico que le da nombre al documento (según Barlow, el pueblo de Veinte Mazorcas), compuesto de una mazorca, un cerro, el glifo del agua y 20 pequeñas rayas. Este nombre es poco frecuente para un poblado, por lo que se podría pensar que se trata de un sitio de intercambio en el que confluían personas de diversos poblados. Esto se propone con base en un estudio de Nicholas Johnson sobre el Lienzo de Tlapiltepec (Johnson, 1997, págs. 233-268), donde señala la existencia de un sitio llamado “Veinte Ídolos”, que estaría dentro de la ruta prehispánica de comercio entre Coixtlahuaca y Tehuacan. De igual forma, si se



Códice Veinte Mazorcas.

considera el nombre de *Veinte Mazorcas* propuesto por Barlow, su nombre en náhuatl sería *Tlamic*, ya que es la palabra específica para referirse a 20 mazorcas o cosas semejantes (Fray Alonso de Molina, 2001).

En la esquina superior izquierda del manuscrito está lo que podría ser un árbol grande copa abajo; sin embargo, por sus características plásticas, pudiera tratarse de un río de aguas turbulentas, al igual que el glifo que se encuentra junto a éste, y que tal vez fuera también un río. A ambos lados del río, en la parte

superior del documento, se localizan cinco personajes de forma redonda, es decir, difieren del resto de los personajes representados en el códice ya que su *tilmatli* (manta) y su *icpalli* (asiento) están estilizados y resulta difícil diferenciar los brazos de sus vestimentas. Todo esto indica que fueron plasmados en el documento en otro momento.

Un poco más abajo están representados una serie de personajes unidos por una cuerda

De Veinte Mazorcas parten y regresan huellas,
al igual que en otras partes del documento, indicando
movimiento de personas de un lugar a otro
o representando sus caminos

atada a la mano derecha. Se trata de cautivos que tienen una banderita en la cabeza indicando con este numeral que se trata de veinte cautivos. Este glifo es un elemento diagnóstico en los códices mixtecos para representar a los que iban a ser sacrificados.¹

Al lado derecho del río hay seis personajes, con y sin antropónimos, que se encuentran sentados en sus *tepotzoicpalli*. Cuatro de ellos llevan puesto su *tilmatli* (manta) blanca, y dos de ellos, una roja. Un personaje más, del que sólo se ve su cabeza, tiene dibujado encima de lo que sería su cuerpo una construcción, probablemente una iglesia. Esto nos señala que seguramente al documento original se le añadieron nuevos elementos en años posteriores.

Dos guerreros se localizan junto a un rectángulo azul con un *teponaztli* (teponaztle) dibujado dentro de éste, y que posiblemente se refiere a un campo de tierra determinado o a un topónimo. Otro personaje porta en sus manos un *chimalli* y un *macuahuitl* (madera con navajas de obsidiana que servía de arma), demostrando su carácter guerrero.

¹ Alfonso Caso, *Interpretation of the Codex Bodley*, Sociedad de Antropología, Mexico City, 1960, p. 25.

Por último están representados cuatro españoles, tres civiles y un sacerdote que lleva en la mano una cruz, al igual que dos de los civiles, sólo que estos últimos, además, llevan una espada a la cintura y su vestimenta es la que los identifica.

Dentro del documento hay tres construcciones identificadas como templos cristianos que están relacionados con los topónimos que se localizan cerca de éstas, lo que indica que se trata de las iglesias localizadas en las poblaciones de *Itzcuinatoyac*, *Chimaltepec* y, una de ellas, junto a un árbol, que por la glosa se ha podido determinar que se trata de *Ixcateopan*.

En cuanto a la glosa, al parecer, por el tipo de letra, se puede suponer que intervinieron ocho “manos” (o tipos de letra). Resulta interesante que de la mitad superior del documento, es decir, de donde se localizan los personajes de figura redondeada, hasta donde se encuentra una cuerda

horizontal que divide al códice en dos (donde está el cuarto personaje identificado como un cautivo), se encuentra una glosa escrita en mixteco. Debajo de esta cuerda se pueden leer dos glosas o anotaciones, una en náhuatl y otra en español.

Las glosas en náhuatl, básicamente, se localizan en el contorno inferior del documento y cerca del personaje sobre cuyo cuerpo fue dibujada una construcción. La glosa en español acompaña a los personajes de una de las líneas genealógicas. Los nombres de don Pedro Coronado, don Miguel Coronado y doña Agustina Corondo (*sic.*) se encuentran escritos con caracteres latinos junto a los personajes, aunque su antropónimo indica que se trata del señor Escudo (*Chimalli Tlahtoani*), el señor Murciélagos (*Quimichpatlan Tlahtoani*) y el señor Pluma (*Ilhuítl Tlahtoani*), respectivamente. Probablemente en un afán de pertenencia a un linaje es que se les denomina con el nombre de Coronado, ya que los miembros de esta familia eran poseedores de la mitad de la encomienda de Tlapa. En esta zona también está anotado el nombre de Fray Gradiel (*sic.*) Hurtado. El hecho de que se encuentren delimitadas las glosas pudiera indicar que se trata de una frontera de pueblos nahuas y mixtecas.

Por último, en el códice están dibujadas cuerdas diversas y huellas de pies o *xocpalmachiyotl* que llevan a diversos sitios y personajes. De Veinte Mazorcas parten y regresan huellas, al igual que en otras partes del documento, indicando movimiento de personas de un lugar a otro o representando sus caminos. Cabe señalar que estas últimas no son contemporáneas, ya que el tamaño, el diseño y la perfección del trazo varían. La mayo-

ría se encuentra a la vista, pero existen otras que fueron borradas al poner trazos nuevos sobre ellas.

Con todos estos elementos diagnósticos se ha podido determinar que el documento contiene cuatro relatos distintos que fueron siendo añadidos al manuscrito original en diferentes momentos, de acuerdo con los intereses que se tuvieron para utilizar el códice. En la primera etapa, muy cercana a la época prehispánica, se conserva la tradición indígena del centro de México para plasmar las imágenes. Dentro de ésta se incluirían todos los personajes sentados en sus *tepotzoicpalli*, así como los topónimos de la parte inferior y derecha del manuscrito.

En la segunda etapa, de acuerdo a sus características plásticas, estaría conformada por los guerreros. En este caso resulta difícil determinar si existen otros elementos que correspondan a este momento.

La tercera, claramente colonial, presenta personajes vestidos a la usanza europea, así como edificaciones que fueron añadidas al documento original.

La cuarta etapa la integran los personajes de figura redonda, que se asemejan en su trazo a algunos personajes que aparecen en el reverso del códice Azoyú I, por lo que se les ha identificado como mixtecos. Este planteamiento se ve reforzado con la glosa en mixteco que se encuentra cerca de los personajes. Al parecer, en esta etapa se incluyen las mojoneras, el río central y las glosas con los nombres de lugar para hacer del documento un mapa.

Finalmente, por documentación localizada en archivo, este manuscrito aparentemente está relacionado con un litigio de tierras que se desarrolló durante varios años en los que el códice original fue reutilizado como prueba de pertenencia y propiedad de las tierras de un cacicazgo. ■

Bibliografía

- Barlow, Robert (1949), *The extent of the empire of the Culhua Mexica*, Los Ángeles, University of California Press, pág. 2.
- Barlow, Robert (1994), “Notas finales, preliminares e incompletas de Barlow sobre códices mesoamericanos” en *Obras de Robert Barlow*, vol. 5, Monjarás, Elena Ruiz Limón y Ma. de la Cruz Pailles (eds.), México, Universidad de las Américas, págs. 67-67.
- Johnson, Nicholas (1997), “The route from the Mixteca Alta into Southern Puebla on the Lienzo of Tlapiltepec”, en *Códices y documentos sobre México, Segundo Simposio*, Vol. I, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, págs. 233-268.
- Fray Alonso de Molina (2001), *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana*, México, Porrúa, pág. 126.



María de Lourdes Bejarano Almada es antropóloga social por la Universidad Iberoamericana y maestra en estudios mesoamericanos con estudios de doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigadora especializada en el estudio de códices de Guerrero y del centro de México.

lulubejarano@hotmail.com